

RESOLUCION No. 97-1-1-1

C O N S I D E R A N D O :

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando N° SC.DJCV.97.1619 de 11 de Agosto de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

R E S U L V E :

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 12 ABR 1964

ECON. / GILBERTO NOVOA MONTALVO

HV deA / MCHV

RAZON : Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, Tomo 15.- Se anotó con el N° 435 en el Repertorio.- Tabacundo, a veinte de Agosto de mil novecientos noventa y siete.-

EL REGISTRADOR,



[Handwritten signature]

MILTON H. CHUGUILLI
Registrador

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]